

Naucalpan de Juárez, Méx.
13 de Mayo de 2019

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y dar seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable en la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SevAC), le manifiesto bajo palabra de decir verdad, que este Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, no mantiene registro histórico de sus operaciones en Libro de Inventarios de bienes muebles e inmuebles por el primer trimestre del ejercicio 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

**C. JOSÉ LUIS RAMOS SALINAS
RESPONSABLE DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

C.c.p. Lic. Alberto Tomás Angulo Lara. – Director General del S.A.A.S.C.A.E.M.
Archivo.